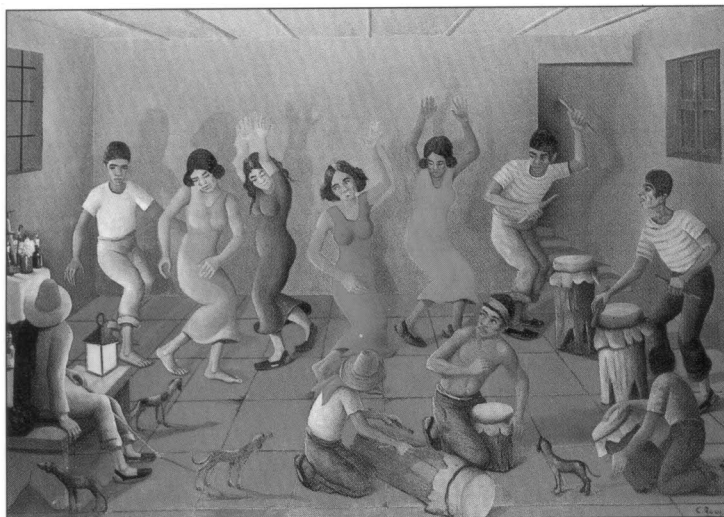


extramuros

Facultad de Humanidades y Educación



NUEVA SERIE Nº 9 OCTUBRE 1998

De la plenitud al vacío ● Una lectura diferente de la obra de Arturo Michelena: Leda y el cisne ● Recurrencias de la ocurrencia en fray Servando Teresa de Mier ● Maquillaje estelar de la información ● Discurso y poder en Foucault ● Las enseñanzas de la ciencia, la enseñanza de las ciencias ● ¿Cómo hacer historia de la educación en Venezuela? ● El concepto de fracaso escolar y el proyecto de formación del estudiante en la educación superior a distancia ● La dimensión económica de la República de Venezuela y su relación con la estabilidad e inestabilidad del sistema político (1830-1900) ● Aspectos etiológicos y epidemiológicos de la enfermedad del paludismo o malaria ● El imaginario del nacionalismo en la primera novela venezolana: una hipótesis ● Representaciones sociales del género en el discurso político, el discurso práctico y el discurso académico ● Violencia y medios de comunicación de masas ● Lineamientos para el desarrollo de la psicología de la salud en Venezuela desde una perspectiva integral ● ENTREVISTAS ● RESEÑAS ● SÍNTESIS ● EXTENSIÓN



FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

Decana: JOSEFINA BERNAL

Coordinador Académico: EDGAR COLMENARES DEL VALLE

Coordinadora Administrativa: JUANA CASALS DE PIQUERO

Coordinador de Extensión: GUSTAVO HERNÁNDEZ

Director de Postgrado: BENJAMÍN SÁNCHEZ

EDITOR

GUSTAVO HERNÁNDEZ

DIRECTORES DE ESCUELAS

EQUIPO EDITOR

Artes: ISAAC CHOCRÓN

Bibliotecología y Archivología: ÁLVARO AGUDO

Comunicación Social: ENRIQUE CASTEJÓN

Educación: ELEAZAR NARVÁEZ

Filosofía: WOLFGANG GIL

Geografía: MÁXIMO SÁNCHEZ

Historia: ROSALBA MÉNDEZ

Idiomas Modernos: STEFANIA AJÓ

Letras: EDUARDO GIL

Psicología: ALIDA CANO

OMAR ASTORGA

JESÚS CUMARE

GUSTAVO HERNÁNDEZ

BERNARDINO HERRERA

LIBIA LÓPEZ

SOLANGE ORTA

JEANNETTE RODRÍGUEZ

DIRECTORES DE INSTITUTOS

COMITÉ ASESOR

Estudios Hispanoamericanos: ANTONIETA CAMACHO

Filología «Andrés Bello»: MERCEDES SEDANO

Filosofía: MIGUEL BRICEÑO

Geografía y Desarrollo Regional: NÉSTOR MARTÍNEZ

ININCO: ELIZABETH SAFAR

Investigaciones Literarias: ARMANDO GIL NAVARRO

Psicología: LIGIA SÁNCHEZ

ADRIANA BOLÍVAR

MANUEL CABALLERO

JOSÉ MARÍA CADENAS

RAFAEL CORDERO

RAMÓN ESCONTRELA

ISAAC CHOCRÓN

PEDRO CUNILL GRAU

EZRA HEYMANN

ELÍAS PINO ITURRIETA

CONSUELO RAMOS

ELIZABETH SAFAR

Nº 8, mayo 1998, Nueva Serie

Depósito legal: 90-0002

UCV: 07-043737

ISSN: 1316-7480

Portada y diseño gráfico: Bernardo Infante Daboín
Autoedición electrónica: IMPRIMATUR, a. g.

extramuros

Fondo Editorial de Humanidades

Índice

<i>Editorial</i>	5
------------------------	---

ARTÍCULOS

<i>XIMENA AGUDO GUEVARA</i>	De la plenitud al vacío	11
<i>ANNA GRADOWSKA</i>	Una lectura diferente de la obra de Arturo Michelena: Leda y el cisne	28
<i>GLORIA MARTÍN</i>	Recurrencias de la ocurrencia en fray Servando Teresa de Mier	41
<i>EARLE HERRERA</i>	Maquillaje estelar de la información ...	65
<i>MARÍA FERNANDA MADRIZ</i>	Discurso y poder en Foucault	77
<i>LUIS BRAVO JAUREGUI</i>	Las enseñanzas de la ciencia, la enseñanza de las ciencias	94
<i>RAMÓN ESCONTELA MAO</i>	¿Cómo hacer historia de la educación en Venezuela?	134
<i>Y AMADEO SANEUGENIO S.</i>	El concepto de fracaso escolar y el proyecto de formación del estudiante en la educación superior a distancia ...	154
<i>ELEAZAR NARVÁEZ</i>	La dimensión económica de la República de Venezuela y su relación con la estabilidad e inestabilidad del sistema político (1830-1900)	164
<i>JEANNETTE RODRÍGUEZ</i>	Aspectos etiológicos y epidemiológicos de la enfermedad del paludismo o malaria	188
<i>GERMÁN YÉPEZ COLMENARES</i>	El imaginario del nacionalismo en la primera novela venezolana: una hipótesis	202
<i>CARLOS SANDOVAL</i>	Representaciones sociales del género en el discurso político, el discurso práctico y el discurso académico	211
<i>MARÍA A. BANCHS</i>	Violencia y medios de comunicación de masas	235
<i>MIGUEL ÁNGEL PADRÓN</i>	Lineamientos para el desarrollo de la psicología de la salud en Venezuela desde una perspectiva integral	251
<i>LIGIA M. SÁNCHEZ</i>		
<i>Y CATALINA GANDICA DE GISBERT</i>		

ENTREVISTA

<i>CAMILA PULGAR MACHADO</i>	Adolfo Castañón: sobre Octavio Paz o la vocación de la limpidez	267
------------------------------	---	-----

SÍNTESIS

<i>ROLDÁN ESTEVA-GRILLET</i>	Julián Oñate y Juárez, pintor de ultramar y decorador del palacio de Miraflores.	279
------------------------------	---	-----

WERTHER SANDOVAL	Los indicadores económicos como fuentes de información y como noticia en los medios de comunicación impresos.....	283
MERCEDES APONTE DE PAREJO Y ELIZABETH FERNÁNDEZ	El alzamiento militar del 1º de enero de 1958	284
WISTON BLANCO H.	La superestructura ideológica y el modo de producción asiático	285
SERGIO GONZÁLEZ LÓPEZ	El ideario del civismo en Rafael Arévalo González 1866-1935	287
MARIANA HERRERA	La cátedra de medicina de la real y pontificia Universidad de Santa Rosa y su influencia en la sociedad colonial caraqueña entre 1763 y 1820	288
ANTONIETA DE ROGATIS	Las bases jurídicas para la realización de los matrimonios en la época colonial venezolana 1786-1811	289
HENRY SUÁREZ-ALEXIS HERNÁNDEZ	Espacios geohistóricos de la violencia. Guatemala: 1978-1988.	291
FRANCIA CALZADILLA Y LISET ROJAS	Aportes para la construcción comunitaria de un programa de alfabetización	292
CARMEN GONZÁLEZ Y NUBIA TAICO R.	Desarrollo moral en prostitutas	293
RAFAEL J. JUÁREZ M.	¿Es el colegio una comunidad?	294

RESEÑAS

IRAMA FICHT	Luis Pérez Oramas: <i>Mirar furtivo</i>	299
HELENA RIVERO	Fragnière, Jean Pierre: <i>Así se escribe una monografía</i>	303
LUIS BRAVO JAUREGUI	AA. VV.: <i>Las escuelas eficaces. Claves para mejorar la enseñanza</i>	306
BERNARDINO HERRERA	Caballero, Manuel: <i>De la pequeña Venecia a la Gran Venezuela</i> / Pino Iturrieta, Elías y otros: <i>La cultura en Venezuela</i>	311
ALEJANDRO MENDIBLE ZURITA	Navas Blanco, Alberto: <i>El comportamiento electoral a fines del siglo XIX venezolano</i>	317
ARMANDO NAVARRO	AA. VV.: <i>Las humanidades y los desafíos de la cultura</i>	320
ARMANDO NAVARRO	Vargas Llosa, M.: <i>Cartas a un joven novelista</i>	323

EXTENSIÓN HUMANÍSTICA

GUSTAVO HERNÁNDEZ DÍAZ	Hacer... haciendo	327
------------------------	-------------------------	-----

Discurso y poder en Foucault

MARÍA FERNANDA MADRIZ

(Instituto de Investigaciones de la Comunicación —ININCO)

RESUMEN

Este artículo analiza la relación entre *teoría del discurso* y *teoría del poder* en Michael Foucault. A tal efecto, discute la concepción foucaultiana del discurso como *práctica social* creadora de un *orden* específico que, si bien se halla indisolublemente asociado a los otros órdenes de la vida, no está determinado por éstos. Muy por el contrario, es en el *orden del discurso* donde se elaboran socialmente los modelos de organización e interpretación de la realidad, la historia y la experiencia, de modo que éstas puedan construirse y ser vividas como regularidades estructuradas. Por otra parte, el discurso es, a la vez, *escenario* de la lucha por el poder social y *objetivo* de esa misma lucha.

Palabras clave: TEORÍA DEL DISCURSO, TEORÍA DEL PODER, INTERPRETACIÓN DE LA REALIDAD.

ABSTRACT

This work analyzes the relation between the theory of discourse and theory of power in Michel Foucault, arguing this author's conception of discourse as a creative *social practice* within a specific *order* closely associated with other orders of life, but not determined by them. It is fact within the *order of discourse* where of organization and interpretation of reality, history and experience are socially developed allowing the same models to be built and lived as structured regularities. On the other hand, discourse is, at the same time, the *scene* of the struggle for social power and the *goal* of that same struggle.

Keywords: THEORY OF DISCOURSE, THEORY OF POWER, INTERPRETATION OF REALITY.

Dentro de la rica y polémica obra de Michael Foucault, sus estudios sobre el discurso y el poder se perfilan como dos de los aportes más valiosos para aquellos investigadores interesados en la *producción social del sentido* y el análisis crítico de los textos a través de los cuales tal sentido se instituye. Bien para coincidir, bien para disentir, el caso es que hoy por hoy resulta imposible ignorar el enfoque de Foucault sobre el asunto, visto que tal enfoque inauguró un *modo otro* de abordar la relación entre prácticas discursivas y ejercicio del poder.

Al respecto, son múltiples las posibles lecturas de la obra foucaultiana. En este artículo presentaremos la nuestra, concentrando el análisis en las ideas que se discuten en *La arqueología del saber* (1969), *El orden del discurso* (1970) y *La microfísica del poder* (1979), puesto que son los textos en los que se formula más claramente la visión del autor sobre el tema que nos ocupa.

Comencemos señalando que el proyecto de Foucault apunta a establecer la especificidad del discurso como *práctica social*, en su irreductibilidad tanto al mundo de las «cosas» como al de las «palabras» e, incluso, al del vínculo que une cosas y palabras, si éste se interpreta como mera *designación*. Foucault quiere eludir el presupuesto de una realidad objetiva que existe, en tanto que esencia, más allá de los hombres y, de un lenguaje que consigue «descubrir» y nombrar unívocamente esa esencia vinculando los signos a sus referentes. Así, el discurso no sería:

una delgada superficie de contacto o de enfrentamiento entre una realidad y una lengua [...] analizando los propios discursos, se ve cómo se afloja el lazo al parecer tan fuerte de las palabras y de las cosas y se desprende un conjunto de reglas adecuadas a la práctica discursiva. Estas reglas definen no la existencia muda de una realidad, no el uso canónico de un vocabulario, sino el régimen de los objetos [...] los discursos son prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan (1989: 80-81).

Al respecto, no debe perderse de vista sin embargo, que el método arqueológico y las investigaciones para las que fue concebido no tenían como objeto de estudio al discurso en general. Como el propio Foucault lo apuntara, su interés se dirigía a «esas disciplinas tan inciertas en cuanto a sus fronteras, tan indecisas en su

contenido, que se llaman historia de las ideas, o del pensamiento, o de las ciencias, o de los conocimientos.» (*Ibid.*: 33). Hablamos entonces de discursos que se han instituido socialmente como el conocimiento *verdadero* de las cosas y los hechos; que se han autopostulado como un tipo de saber coherente y racional a propósito de un mundo que se presupone ya dado y, por consiguiente, previo a la producción misma de ese saber.

Este *corpus* de conocimientos habría sido tradicionalmente organizado, clasificado a partir de cuatro criterios fundamentales: «referencia a un mismo *objeto*, un *estilo* común en la producción de los enunciados, constancia en los *conceptos* y referencia a *temas* comunes.» (Dávila, L. R., 1996: 40). Foucault sostiene que estos cuatro principios de organización parecieran fundar su validez en la idea de que tal orden existe *fuera* del discurso, *ocurre* en la historia y, sería la evidencia de ese ocurrir, de su darse como *continuidad* en el tiempo, lo que permitiría reconocerlos y utilizarlos como criterios de unificación/organización de los discursos de verdad, de las ciencias y las disciplinas. La postura de Foucault es la inversa. Lo que la historia ofrece son fragmentos, discontinuidades, trazos de un hacer/pensar que, al ser elaborados en y por el discurso mismo, emergen como sus *objetos*, *sujetos*, *conceptos* y *temas*.

Por ejemplo, en *El nacimiento de la clínica*, Foucault registra un conjunto de prácticas vinculadas a la intervención terapéutica sobre el cuerpo: aparición del espacio hospitalario, desarrollo de nuevas técnicas de sanación, invención o perfeccionamiento de instrumentos, producción/almacenamiento/difusión de saberes, etc. El punto de Foucault es que, en tanto que eventos, su acontecer es discontinuo, no articulado, disperso temporal y geográficamente. Lo que establece entre ellos relaciones, la instancia desde la que emergen y desde donde se postulan a partir de estas relaciones como *regularidad*, como *configuración* unificada, como «medicina clínica», es el discurso:

[...] es él, en tanto que práctica, el que instaura entre [los elementos] un sistema de relaciones que no está «realmente» dado ni construido de antemano, y que si tiene una unidad, si las modalidades de enunciación que utiliza o a que da lugar no están simplemente yuxtapuestas por una

serie de contingencias históricas, se debe a que [el discurso] hace actuar de manera constante ese haz de relaciones (1989: 88).

De allí que, como previsión metodológica, el enfoque foucaultiano coloque «bajo sospecha» estas categorías de organización del discurso, proponiendo «no recusarlas definitivamente, sino sacudir la quietud con la cual se las acepta; mostrar que no se deducen naturalmente, sino que son siempre el efecto de una construcción cuyas reglas se trata de conocer y cuyas justificaciones hay que controlar.» (*Ibid.*: 41).

Dicho en otros términos, estos cuatro criterios de organización, en lugar de ser «puntos de partida» dados en lo real y aprehendidos por el discurso, son para Foucault «puntos de llegada» que emergen como resultado del hacer discursivo. Así, en lo que al primer principio de clasificación atañe —el del *objeto común*—, Foucault sostiene que el discurso no es:

[...] el lugar al que vienen a depositarse y superponerse, como en una simple superficie de inscripción, unos objetos instaurados de antemano [...]. El objeto no se preexiste a sí mismo [...] De lo que se trata no es de neutralizar el discurso, de hacerlo signo de otra cosa y de atravesar su espesor para alcanzar lo que permanece silenciosamente más allá de él [...] [Se trata] de sustituir el tesoro 'de las cosas' previas al discurso por la formación regular de los objetos que sólo en él se dibujan. [Se trata de] definir esos objetos sin referencia al fondo de las cosas, sino refiriéndolos al conjunto de las reglas que permiten formarlos como objetos de un discurso y constituyen así sus condiciones de aparición histórica (*Ibid.*: 78).

De la cita se desprende que, para Foucault, los objetos que cada disciplina instituye (v.g., la *locura* en la psicopatología, el *mercado* en la economía, la *familia* en la sociología) no están dados en un mundo de cosas y hechos desde el cual se le imponen a las disciplinas como *sus objetos de conocimiento*. Por el contrario, para Foucault tales objetos son contruidos por el propio discurso que los quiere conocer, son *sentido creado*, segmentado desde los discursos de verdad que, así, los instituyen como *sus objetos*.

En esta misma línea, Foucault aborda el segundo criterio de corte y/o agrupamiento que se aplica al discurso —las *modalidades de enunciación*— con miras a problematizar la noción de *sujeto*.

Sobre el tema y también a propósito de la práctica clínica, Foucault señala que el médico como *sujeto* con autoridad para hablar, los *ámbitos* desde donde le es permitido hablar, las múltiples *posiciones* que, en tanto *sujeto*, juega con relación a los *objetos* —*terapeuta* que sana, *especialista* que opina, *docente* que enseña— ese *sujeto*, es parte de lo que el discurso instituye. Sobre el punto, es indispensable aclarar que, como el propio Foucault admite:

No existen signos, sabido es, sin alguien que los profiera, en todo caso sin algo como elemento emisor. Para que una serie de signos exista, es preciso —según el sistema de causalidades— un 'autor' o una instancia productora. Pero ese autor no es idéntico al sujeto del enunciado [...] el sujeto del enunciado es una función determinada, pero no forzosamente la misma de un enunciado a otro [...] es una función vacía, que puede ser desempeñada por individuos, hasta cierto punto indiferentes, cuando vienen a formular el enunciado [y, asimismo] [...] un único individuo puede ocupar sucesivamente en una serie de enunciados, diferentes posiciones y tomar el papel de diferentes sujetos (Ibid.: 154 y 156).

En otras palabras, no se trata de la abolición de toda correspondencia entre sujeto empírico y sujeto de la enunciación, se trata de enfatizar que tal relación es problemática y no automática; que todo sujeto empírico *debe conformarse* a las reglas discursivas que norman en cada caso la función de autor «tal como él la recibe de su época, o tal como él la modifica.» (1980: 26). Como bien puntualiza el analista del discurso Norman Fairclough, lo que Foucault quería problematizar era «nuestra tendencia a ver al hablante o al escritor como el *autor* de sus palabras: en cierto sentido, por el contrario, el hablante o el escritor son el *producto* de sus palabras» (1989: 104).

Sobre el tercer criterio de corte o agrupamiento —los *conceptos*— Foucault argumenta que al interior de las distintas disciplinas científicas:

su historia no es, piedra a piedra, la construcción de un edificio ¿Habrà que dejar esta dispersión a la apariencia de su desorden y ver en ella una serie de sistemas conceptuales cada cual con su organización propia, y articulándose únicamente ya sobre la permanencia de los problemas, ya sobre la continuidad de la tradición, ya sobre el mecanismo de las influencias? ¿No se podría encontrar una ley que diera cuenta de la emergencia sucesiva o

simultánea de conceptos dispares? ¿No se puede encontrar entre ellos un sistema de concurrencias que no sea una sistematicidad lógica? Más que querer reponer los conceptos en un edificio deductivo virtual, habría que describir la organización del campo de enunciados en el que aparecen y circulan (1989: 92-93).

Lo que Foucault confronta en la cita es la idea de una arquitectura conceptual coherente que, al interior de una disciplina, se presenta como desarrollo *necesario* deducible de la producción conceptual que la antecede o del perfeccionamiento del *saber verdadero* a propósito del mundo. Por el contrario, lo que la historia de los conceptos mostraría serían rupturas, contradicciones, conocimientos que se desdichan en el devenir histórico. Así, el objetivo de un estudio sobre los conceptos debería concentrarse en las *condiciones de emergencia* que, al interior del propio discurso, determinan uno y no otro desarrollo teórico construyendo las continuidades conceptuales que, así, se instituyen como resultado de la propia práctica discursiva.

Finalmente, sobre el último criterio de corte —los *temas*— Foucault afirma que:

Discursos como la economía, la medicina, la gramática, las ciencias de los seres vivos, dan lugar a ciertas organizaciones de conceptos, a ciertos reagrupamientos de objetos, a ciertos tipos de enunciación que forman, según su grado de coherencia, de rigor y de estabilidad, temas o teorías [...] se llamará *estrategias* a estos temas y teorías (*Ibid.*: 105).

Las *estrategias discursivas* son, por consiguiente, las que en última instancia permiten instituir ciertos *objetos, sujetos y conceptos* como una *formación discursiva* unitaria y correlacionada, como una disciplina o ciencia.

Así, las *estrategias* instituyen lo que *forma* y lo que *no forma* parte de cada formación discursiva: determinan *los objetos* de los que es lícito hablar (el *trabajo* es lícito como objeto en la economía, mas no lo es por ejemplo, la *locura*); las posiciones de sujeto desde las cuales debe y puede hablarse (de nuevo en la economía, son lícitas las posiciones de *experto* o de *docente* pero no lo son, por ejemplo, las de *terapeuta* y *paciente* que corresponden al discurso médico); los conceptos que pueden y no pueden utilizarse (los de

capital o *ganancia* serían lícitos en la ciencia económica, en tanto que los de *fobia* o *neurosis* no). En otras palabras, las estrategias discursivas refieren a reglas de *inclusión/exclusión*, a los *constreñimientos* que cada formación discursiva impone a sus objetos, sujetos y conceptos.

Sobre el punto, Foucault registra varios ámbitos desde los que tales reglas operan. En primer lugar, señala las que actúan constreñiendo un discurso sectorial cuando éste se inserta en constelaciones discursivas más amplias (v.g., subtemas que están constreñidos por la organización conceptual del tema general que los engloba).

En segundo, destaca los constreñimientos derivados de la *función* que los discursos cumplen en el contexto de *otras prácticas no discursivas* (por ejemplo, teorías biogenéticas que están constreñidas en su argumentación por la necesidad de legitimar prácticas racistas). En tercero, apunta los constreñimientos que impone el *régimen y los procesos de apropiación del discurso*, toda vez que el

derecho de hablar, competencia para comprender, acceso lícito e inmediato al corpus de enunciados formulados ya, capacidad para hacer entrar ese discurso en decisiones, instituciones o prácticas, está reservada de hecho a un grupo determinado de individuos (*Ibid.*: 112).

Por último, señala los constreñimientos impuestos a las *posiciones posibles del deseo con relación con el discurso*, ya que «éste puede ser lugar de *escenificación fantasmagórica*, elemento de *simbolización*, forma del *entredicho*, instrumento de *satisfacción derivada*» (*Ibid.*: 112).

Nótese que las tres últimas *instancias* (prácticas no discursivas, régimen de apropiación, articulación entre deseos colectivo/individuales y discurso) reintegran el discurso en la vida. «Las cosas», las «relaciones sociales», los «sujetos» empíricos que podían parecer *expulsados* de la producción del discurso, se instalan de nuevo en él gracias a las *instancias de decisión*. Con las instancias de decisión, el discurso recupera su «historicidad» y se muestra, a la vez, como práctica instituyente de lo histórico/social y como práctica instituida por lo histórico/social.

Y ello es así porque lo que Foucault rechaza no es el complejo haz de relaciones que imbrican discurso y realidad, sino los mode-

los *deterministas* que postulan un mundo *pre* o incluso *adiscursivo* que el conocimiento humano *captaría* para elaborar, a partir de él, los modelos que permiten conocerlo. De ser este último el caso, la *continuidad/unidad/totalidad* del mundo sería una *evidencia empírica* a propósito de la cual el discurso daría cuenta.

Por el contrario, Foucault afirma que es en y por el discurso, a partir de ciertas condiciones de emergencia y gracias al despliegue de ciertas reglas de producción, que el mundo se construye como realidad estructurada, como *regularidad* en la dispersión. La *regularidad* no es, por lo tanto, una *evidencia empírica* que el discurso recoge, sino un *efecto de sentido* que emerge en el propio discurso al relacionar conjuntos de objetos, sujetos y conceptos y postularlos como *formaciones discursivas* particulares.

Ahora bien, plantear que es como *efecto de sentido* que la realidad se hace inteligible, es completamente distinto a plantear que la realidad *es sólo* discurso. Foucault tiene todo menos una visión idealista sobre la producción social del sentido. De hecho,

hacer aparecer en su pureza el espacio en que se despliegan los acontecimientos discursivos no es tratar de restablecerlo en un aislamiento que no se podría superar; no es encerrarlo sobre sí mismo; es hacerlo libre para describir en él y fuera de él juegos de relaciones (*Ibid.*: 47).

¿Cuáles son esas relaciones que «en él y fuera de él» se despliegan? Foucault distingue tres tipos de relaciones: *primarias o reales*, *secundarias o reflexivas* y propiamente *discursivas*. Define las *primarias/reales* como aquellas que «independientemente de todo discurso o de todo objeto de discurso pueden ser descritas entre instituciones, técnicas, formas sociales, etc.» (*Ibid.*: 74). A las *secundarias/reflexivas*, las describe como aquellas «que se pueden encontrar formuladas en el propio discurso: lo que, por ejemplo, los psiquiatras del siglo XIX han podido decir sobre la criminalidad y la familia, no reproduce, como es bien sabido, el juego de las dependencias reales» (*Ibid.*: 75). En otras palabras, las relaciones *primarias* remitirían a la «realidad» y, las *secundarias*, a la «ideología», siempre y cuando esta última se interprete como representación interesada de esa realidad.

¿Y las propiamente discursivas? Citaré a Foucault *in extenso* para luego hacer mis comentarios:

Las relaciones discursivas, según se ve, no son internas del discurso, no ligán entre ellas los conceptos o las palabras: no establecen entre las frases o las proposiciones una arquitectura deductiva o retórica. Pero no son, sin embargo, unas relaciones exteriores al discurso que lo limitarían o le impondrían ciertas formas o lo obligarían, en ciertas circunstancias, a enunciar ciertas cosas. Se hallan, en cierto modo, en el límite del discurso: le ofrecen los objetos de que puede hablar o, más bien (pues esta imagen del ofrecimiento sugiere que los objetos están formados de un lado y el discurso del otro), determinan el haz de relaciones que el discurso debe efectuar para poder hablar de tales y cuales objetos, para poder tratarlos, nombrarlos, analizarlos, clasificarlos, explicarlos. Estas relaciones caracterizan no a la lengua que utiliza el discurso, no a las circunstancias en las cuales se desplega, sino al discurso mismo en tanto que práctica (*Ibid.*: 75-76).

Puede verse que el discurso *sí* es lo que está entre «una realidad y una lengua», pero sobre el entendido de que lo que está entre lengua y realidad no es una superficie neutra, no es un puente que facilita el tráfico entre dos territorios autónomos ya dados, es un *hacer*, un «a-ser» que *hace ser* (Castoriadis, 1989: 11). El discurso no funciona *entre* dos «extremos» sino que incide, opera *sobre* y *construye* esos «extremos»; es el haz de relaciones, las rutinas de producción que nos permiten pensar/actuar esos «extremos» y nombrarlos, manipularlos, movernos en y desde ellos para vivir.

En realidad, la obra de Foucault debe ser interpretada como obra de confrontación. Foucault escribe contra sus adversarios teóricos, concretamente, contra los cuatro determinismos dominantes en los años 60/70. La teoría foucaultiana del discurso quiere adversar, por una parte, al marxismo economicista que ve el discurso como mero reflejo de la infraestructura económica; por la otra, al marxismo ideologizante que ve el discurso como pura manipulación de clases; por la otra, al racionalismo científicista que ve el discurso como la conquista, aún no lograda pero posible, del conocimiento objetivo del mundo; por último, a los diversos estructuralismos lingüísticos que reducen la experiencia humana a meros fenómenos de lenguaje.

Así, Foucault prescinde del *sujeto* para adversar los «ismos» racionalistas y marxistas, prescinde de las *palabras* para adversar

los estructuralismos lingüísticos; prescinde de las *cosas* para adversar el cientificismo. En realidad, de lo que Foucault quería desembarazarse era del principio de *determinación*: quiso liberar al discurso de sus determinaciones por la economía, por el lenguaje, por las cosas y los hechos, con el fin de poder postularlo como el modo efectivo de articulación de la economía, el lenguaje, las cosas y los hechos.

Efectivamente, decir que «ni la relación del discurso con el deseo, ni los procesos de su apropiación, ni su papel entre las prácticas no discursivas, son extrínsecos a su unidad, a su caracterización y a las leyes de su formación (...) sino más bien elementos formadores» (*Ibid.*: 112); equivale precisamente a centrar la atención en el haz de relaciones que se despliegan entre el orden del discurso y los otros órdenes sociales, bajo el presupuesto de que:

[...] en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad [...] El discurso, por más que en apariencia sea poca cosa, las prohibiciones que recaen sobre él, revelan muy pronto, rápidamente, su vinculación con el deseo y con el poder. Y esto no tiene nada de extraño: ya que el discurso [...] no es simplemente lo que manifiesta o encubre el deseo; es también lo que es el objeto del deseo; y ya que [...] el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse (1976: 11-12).

De este modo, *teoría del discurso* y *teoría del poder* confluyen en el enfoque de Foucault. Esta última se elabora desde la misma visión antitotalista que, referida a la *realidad* y la *historia*, enfatizaba según dijimos la contingencia de los sucesos históricos sobre su continuidad, la fragmentación sobre su unidad, la dispersión sobre su sistematicidad. En lo que al poder atañe, Foucault adversa entonces los enfoques totalitarios invirtiendo el *locus* y la *vectorización* del mismo:

el poder viene de abajo [...] no hay, en el principio de las relaciones de poder y como matriz general, una oposición binaria y global entre dominadores y dominados, reflejándose esa dualidad de arriba a abajo [...] Más bien hay que suponer que las relaciones de fuerza múltiples que se forman y actúan

en los aparatos de producción, las familias, los grupos restringidos y las instituciones, sirven de soporte a amplios efectos de escisión que recorren el conjunto del cuerpo social [...] y cuyo dibujo general y cristalización institucional, toma forma en los aparatos estatales, en la formulación de la ley, en las hegemonías sociales (1979b, 113-14).

El poder del Estado sería entonces más un punto de llegada que de partida. El Estado y sus instituciones aprovecharían e integrarían modalidades de dominio que se ejercen en las microinstancias de toda la red social. Así, relaciones de poder como las que existen entre padre/hijo, maestro/discípulo, hombre/mujer no serían el reflejo automáticamente inducido de una dominación primaria que tendría su origen y modelo en la dominación estatal. El poder como *efecto social global* dimanaría más bien de la confluencia de un enjambre de microactos y microrelaciones de fuerza, de prácticas moleculares que serían sinergizadas por el poder ejercido desde aparatos surgidos explícitamente para tal fin como el Estado y sus instituciones.

Esta idea central es acompañada por varios correlatos que complementan sus alcances. El primero, es que el *locus* de las prácticas de poder no se circunscribe o limita a *la política* en su acepción tradicional, antes bien:

[...] toda relación de fuerza implica, en todo momento, una relación de poder [...] y cada relación de poder reenvía, como a su efecto, pero también como a su condición de posibilidad, a un campo político del que forma parte. Decir que <todo es político> quiere decir esta omnipresencia de las relaciones de fuerza y su inmanencia en un campo político (1979a: 158-59).

Obsérvese que lo que hay no es una restricción sino, por el contrario, una ampliación de *lo político* a todo ámbito social en el que se practiquen relaciones de fuerza, de modo que lo político permea molecular y reticularmente a la sociedad en su conjunto. No sólo se «hace» política sino que se «vive» imbricado en redes polimorfos de relaciones políticas.

El segundo: la consideración del poder como el conjunto de las *relaciones de fuerza activas* en una sociedad, como *práctica permanentemente ejercida* y no como *cosa detentada*, de modo que:

el poder no es algo que se adquiriera, arranque o comparta, algo que se conserve o se deje escapar [...] la apropiación y el poder no se dan, no se cambian ni se retoman, sino que se ejercitan, no existen más que en acto (1979b: 114; 1979a: 135).

Así, tanto en los regímenes autoritarios fundados en la violencia como en los democráticos fundados en el consenso, el poder no es algo que se *posee* y punto. En los primeros, se expresa como prácticas permanentes y sistemáticas de represión sobre los individuos; en los segundos, como prácticas políticas cotidianas que administran, consolidan y/o debilitan la adhesión activa o rutinaria de los ciudadanos al régimen. Huelga decir que ninguna de las dos modalidades es absoluta: el peor terror demanda algún grado de elaboración justificatoria y, todo régimen consensual, aplica rutinas represivas y tiene en las armas su fundamento último.

El tercero: El enfoque foucaultiano sobre la articulación entre economía y poder. Al respecto, son múltiples las posibles lecturas de las ideas de Foucault sobre el asunto. Nuestra lectura asume que de lo que Foucault quería deshacerse no era de la *economía* sino del *determinismo económico*, de la presupuesta equivalencia entre relaciones de explotación y relaciones de poder:

aunque efectivamente las relaciones de poder estén profundamente imbricadas con y en las relaciones económicas y formen siempre una especie de haz con ellas [...] en este caso, la indisociabilidad de la economía y la política no sería del orden de la subordinación funcional, ni del isomorfismo formal, sino de otro orden que tendría que individualizarse convenientemente (1979a: 135).

Como se deduce de la cita, no es la *indisociabilidad* entre economía y poder lo que Foucault refuta, sino la vectorización unívoca *desde* la economía *hacia* el poder a través de los intereses de clase. La idea es reafirmada en su nexo con el punto ya visto de la también indeterminada relación entre el Estado y las prácticas moleculares de fuerza, cuando Foucault confronta la tesis de que:

[...] el padre, el marido, el patrón, el adulto, el profesor <representan> un poder de Estado el cual, a su vez, <representa> los intereses de una clase. Esto no explica ni la complejidad de los mecanismos, ni su especificidad, ni los apoyos, complementariedades y a veces bloques, que esta diversidad implica [...] Esto no quiere decir que el poder es independiente y que se

podría descifrar sin tener en cuenta el proceso económico y las relaciones de producción (Ibid.: 57-58).

De nuevo, no se refuta la *indisociabilidad* entre poder y economía sino la determinación automática del primero por la segunda, lo que permite una comprensión más compleja de la lucha política y los procesos implicados en las relaciones de poder. Este enfoque obliga a ponderar las antinomias, los corrimientos entre ambas dimensiones, permite detenerse en lo que no tiene explicación desde el mundo del trabajo y que refiere a otras «economías»: la del sentido, la del imaginario, la del discurso.

El cuarto: la afirmación de que la dinámica a que responde el ejercicio del poder en sociedades de consenso, no remite ni exclusiva ni fundamentalmente al modelo represivo de la *prohibición* impuesta a los ciudadanos por las leyes. En efecto:

[...] si el poder no fuera más que represivo, si no hiciera nunca otra cosa que decir no ¿pensáis realmente que se le obedecería? Lo que hace que el poder agarre, que se le acepte, es simplemente que no pesa solamente como una fuerza que dice no, sino que de hecho la atraviesa, produce cosas, induce placer, forma saber, produce discursos; es preciso considerarlo como una red productiva que atraviesa todo el cuerpo social, más que como una instancia negativa que tiene como función reprimir (Ibid.: 182).

Así entendido, el concepto del poder se complejiza de forma que el fundamento de su eficacia, las modalidades de su aceptación o confrontación, las posibilidades de su preservación y/o transformación demandan que la sociedad le asigne un *sentido* a su ejercicio y, que sus miembros, coparticipen en y validen estas prácticas no sólo por temor al castigo sino por adhesión ético/moral, por identificación psico/afectiva, por cálculo de los logros potenciales y efectivamente realizados.

Aun en sociedades de consenso rutinario y no activo, las prácticas de poder involucran no sólo coacción sino también seducción, no sólo prohibición sino también convicción. «Detrás» del poder no habita exclusivamente el fraude y el desfalco. La eficacia del poder no depende sólo ni en primera instancia de estrategias de ocultamiento; si tal fuese el caso, la denuncia de sus desmanes sería antídoto suficiente contra su ejercicio.

En este orden de ideas, las prácticas de poder se relacionan con lo que Cornelius Castoriadis (1989, 1998) ha llamado la *institución imaginaria de los individuos por la sociedad*, entendida ésta como las rutinas de producción de sujetos capaces de reproducir la sociedad en su conjunto, mas no como autómatas vectorizados sino como individuos que piensan/sienten/creen/actúan esa sociedad y, por supuesto, también se rebelan contra ella y la transforman. En ambos ciclos —preservación/transformación— las prácticas de poder involucran, junto a los mecanismos de prohibición, dispositivos de deseo, de razón y de fe.

El quinto correlato: la convicción de que «las relaciones de poder no pueden disociarse, ni establecerse, ni funcionar sin una producción, una acumulación, una circulación, un funcionamiento del discurso» (1979a: 140). Así, y según hemos venido señalando, debe admitirse que el discurso *no es* el espacio en el que se reflejan batallas que se libran en otros territorios. El discurso *es* también territorio de esas batallas. Lo es en la experiencia cotidiana de la vida social, y lo es asimismo en los casos extremos de confrontación bélica en los que las estrategias discursivas de información, engaño, adoctrinamiento, desmoralización, espionaje, intimidación, propaganda, resultan decisivas.

Por último, la afirmación de que:

[...] donde hay poder hay resistencia [...] los puntos de resistencia están presentes en todas partes dentro de la red de poder. Respecto del poder no existe, pues, un lugar del gran Rechazo —alma de la revuelta, foco de todas las rebeliones, ley pura del revolucionario. Pero hay varias resistencias que constituyen excepciones, casos especiales: posibles, necesarias, improbables, espontáneas, salvajes, solitarias, concertadas, rastreras, violentas, irreconciliables, rápidas para la transacción, interesadas o sacrificiales (1979b: 116).

Dicho en otros términos, si el poder como práctica no se localiza en un único lugar, si más que a un foco de irradiación remite a un enjambre sinérgico de relación, si más que a la intimidación autoritaria del grito apela a la hipnosis del susurro, entonces la resistencia, en tanto que su anverso, debe concebirse también como una práctica de *construcción*, de permeación reticular en la

que convergen «buenas» y «malas» intenciones, «nobles» e «innobles» intereses, institución de nuevos valores y significaciones pero, también, actualización y afianzamiento de los viejos que, por efectos del contexto, pueden aparecer como *contradiscursivos*.

En el fondo, lo que Foucault sugiere es no presuponer ni el sujeto, ni el ámbito social, ni la modalidad, ni la exclusividad de la resistencia al poder, en confrontación con algunas tesis del marxismo que decretan *a priori* el estatuto revolucionario de la clase obrera y subestiman las luchas no directamente derivadas de la explotación económica. Este último enfoque se ha mostrado incapaz de explicar dos procesos característicos de la vida contemporánea, a saber, la adhesión masiva —activa o rutinaria— que los trabajadores brindan a los regímenes políticos no igualitarios que los gobiernan y la emergencia de movimientos sociales —feministas, ecológicos, comunitarios, pacifistas, estudiantiles, étnicos, culturales— que operan como focos de contrapoder en algunos casos mucho más beligerantes que aquellos vinculados a las luchas económicas.

En este orden de ideas, el poder debe entenderse entonces como un proceso complejo que no se centraliza en la acción del Estado sino que se ejerce y recrea en las prácticas cotidianas de los miembros de la sociedad; un proceso que, si bien es indisoluble de la economía, no está determinado por ésta; un proceso cuya forma dominante en las sociedades contemporáneas refiere más al *consenso* que a la coerción, entendiendo el consenso como un mecanismo que involucra no sólo —e incluso no fundamentalmente— la adhesión racional sino también la adhesión afectiva, ético/moral y autorrepresentacional de los miembros de la sociedad al imaginario hegemónico; un ejercicio que, por lo dicho, se practica en forma privilegiada a través del discurso en general y del discurso público en particular.

Sintetizando entonces los aportes de Michael Foucault a la teoría del discurso en su articulación con la del poder, debe tenerse en cuenta que:

1. El discurso no es autónomo con relación a otros *órdenes* sociales —el de la economía, el de la política, el de la significación,

pero tampoco es el reflejo de ellos. El discurso es una *práctica* y, como tal, constituye un *orden* en sí mismo. El *orden del discurso* no es ventrílocuo de los otros órdenes, pero está constreñido en sus condiciones de emergencia por éstos.

2. Así, en un sentido, el orden del discurso no *cuenta ni da cuenta* de otras prácticas sociales; es, de hecho, una práctica *instituyente* de lo social mismo, una práctica que opera *sobre y construye* lo social, por lo que

es necesario concebir al discurso como una violencia que hacemos a las cosas, en todo caso como una práctica que les imponemos; es en esta práctica donde los acontecimientos del discurso encuentran el principio de su regularidad (Ibid.: 44).

Pero, en otro sentido, no se debe ni se puede

ir del discurso hacia su núcleo interior y oculto, hacia el corazón de un pensamiento y de una significación que se manifestarían en él; sino, a partir del discurso mismo, de su aparición y de su regularidad, ir hacia sus condiciones externas de posibilidad, hacia lo que da motivo a la serie aleatoria de esos acontecimientos y que fija los límites (Ibid.: 44).

3. La acción *instituyente* del discurso lo vincula con tres funciones básicas de la vida humana. Puesto que incide en la construcción de *los objetos*, el discurso remite a la función *cognitiva* con base en la cual representamos el mundo. Puesto que incide en la construcción de *los sujetos*, el discurso remite a la función de *autorrepresentación* de las identidades individuales, grupales y colectivas. Puesto que moviliza el *deseo*, el discurso remite a la institución social de los modelos lícitos e ilícitos del *afecto*.
4. El discurso *debe y no puede* ser pensado más que en su articulación con el *poder*, pero sobre el entendido de que el *orden del discurso* no es el ámbito donde se *muestra* el poder que se ejerce en otras esferas. Muy por el contrario, el discurso es a la vez *instrumento* para el ejercicio del poder y *objeto de codicia* en la lucha por ese poder □

BIBLIOGRAFÍA

- CASTORIADIS, Cornelius. 1989.
La institución imaginaria de la sociedad. Barcelona, Editorial Tusquets.
- CASTORIADIS, Cornelius. 1998.
El avance de la insignificancia, Buenos Aires, Editorial Eudeba.
- DÁVILA, Luis Ricardo. 1996.
Venezuela: la formación de las identidades políticas, Mérida, ULA.
- FAIRCLOUGH, Norman. 1989.
Language and power, London, Longman Group.
- FOUCAULT, Michael. 1979a.
Microfísica del poder, Bogotá, Ediciones La Piqueta.
- FOUCAULT, Michael. 1979b.
Historia de la sexualidad. La voluntad de saber, México, Siglo XXI Editores.
- FOUCAULT, Michael. 1980.
El orden del discurso, Barcelona, Editorial Tusquets.
- FOUCAULT, Michael. 1989..
La arqueología del saber, México, Siglo XXI Editores.